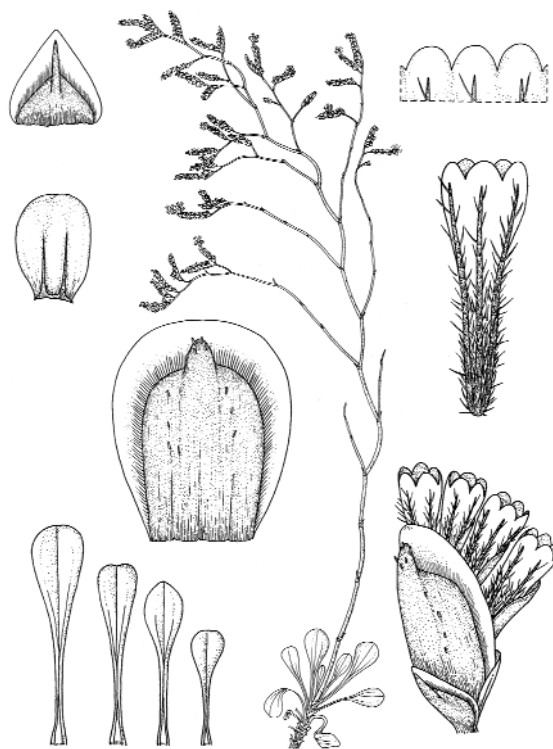


PLUMBAGINACEAE

Limonium vigoi L. Sáez, Curcó & Rosselló

L. Sáez

Datos generales

Altitud: 0-15 m

Hábitat: Saladares litorales

Biotipo: Hemicriptófito

Biología reproductiva:

Apomítica

Floración: VI-IX

Fructificación: IX-X

Expresión sexual: Hermafrodita

Polinización: Entomófila

generalista

Dispersión: Barocora

Nº cromosómico: 2n = 36

Reproducción asexual: Apomixis

Identificación

Hierba perenne. Hojas 1,9-7,1 x 0,8-1,9 cm, simples, enteras, marchitas en la antesis, con lámina de espatulada a subelíptica. Pecíolo 1/3-1/2 de la longitud de la lámina. Escapos 17-70 cm. Inflorescencia 9,5-30 x 4-23 cm; ramas fértiles de hasta 17 cm; ramas estériles raras o nulas. Espiga 9-25 mm. Espiguillas 5,5-6,2 mm, con 2-7 flores. Bráctea externa 1,9-2,5 x 2-2,8 mm. Bráctea media 1,8-2,1 x 1,4-1,6 mm. Bráctea interna 4,2-4,9 x 3,4-4,3 mm, de obovada a elíptica, con el margen membranáceo, ápice de la parte central (0,6) 0,7-0,8 (1) mm. Cáliz 4,7-5,2 mm, densamente peloso; costillas que no llegan a la base de los dientes del cáliz. Pétalos 7,0-8,1 x 2,2-2,6 mm, de un violeta intenso¹.

Distribución

Endemismo del litoral meridional de la provincia de Tarragona. El mayor número de efectivos se localiza en el delta del Ebro, aunque existe una pequeña colonia de la especie en la zona litoral comprendida entre l'Hospitalet de l'Infant y l'Ametlla.

Biología

Hemicriptófito tetraploide y de reproducción apomítica. Florece durante los meses de junio y agosto (y principios de septiembre), teniendo su máximo de floración entre mediados de julio

Endemismo del litoral de la provincia de Tarragona con un núcleo poblacional donde se concentran más del 99% de los efectivos de la especie, amenazado por la acción antrópica.

e inicios de agosto. Todos los ejemplares estudiados presentan la combinación polínico estigmática del tipo "B-pap". Por otro lado el porcentaje de polen inviable es cercano al 95%, indicio de su condición de planta apomítica. La fructificación ocurre durante los meses de septiembre y octubre. Dispersión barocora.

Hábitat

Saladares litorales sobre sustrato arenosos, en donde suele colonizar pequeñas elevaciones del terreno. Asimismo crece en zonas de taludes litorales entre afloramientos rocosos. En el delta del Ebro crece junto a especies como *Limonium bellidifolium*, *L. girardianum*, *L. virgatum*, *Zygophyllum album*, *Arthrocnemum fruticosum*, *Plantago crassifolia*, *Artemisia gallica*, *Juncus acutus*.

Demografía

En el censo realizado en el año 2001 se contabilizaron unos 5.600 individuos reproductivos. La vitalidad de muchos de estos ejemplares era escasa, debido a que la franja litoral del delta del Ebro en su mitad meridional había sufrido inundaciones. En el único núcleo poblacional extradeltaico se han cesado 14 ejemplares reproductivos.

Amenazas

La especie se encuentra expuesta a amenazas de diversa índole: obras de restauración del litoral,

hiperfrecuentación, circulación de vehículos por la franja litoral, proliferación de plantas alóctonas (*Carpobrotus* sp.). Otro factor de riesgo que debe ser considerado a medio-largo plazo son las oscilaciones del nivel del mar y los temporales, que determinan la inundación periódica del terreno y la muerte de las plantas. Por tanto, la regresión generalizada del delta del Ebro supone una importantísima amenaza para la especie, pues sus poblaciones se sitúan muy próximas a la línea litoral. La población extradeltaica cuenta con escasísimos ejemplares y está en peligro por la excesiva frecuentación y por la acumulación de residuos, motivo por el cual parece dirigida a una desaparición inminente.

Conservación

El género *Limonium* está protegido en el P. Natural del Delta del Ebro (Decreto 328/1992, Plan de Espacios de Interés Natural de la Generalitat de Cataluña).

No existe ningún tipo de medida específica de conservación sobre la especie, aunque la presencia de la mayor parte de sus efectivos dentro de los límites del P. Natural del Delta del Ebro debería favorecer la continuidad de esas poblaciones. La única población extradeltaica carece de cualquier tipo de protección legal.

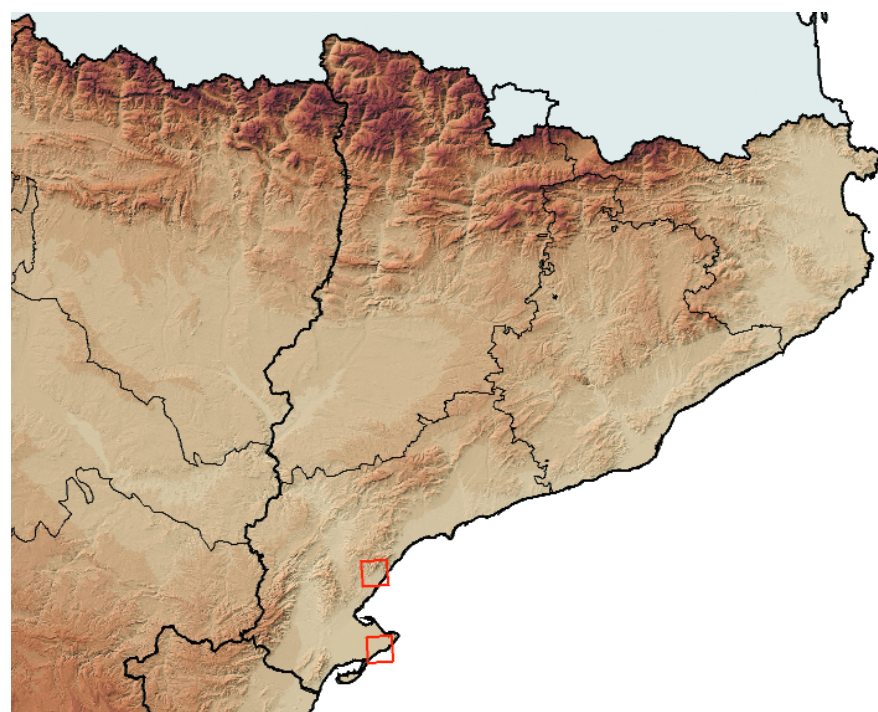
Medidas propuestas

Se propone: inclusión en listados legales de protección, para de este modo proteger la población no incluida en el P. Natural; impedir la circulación de vehículos por la franja litoral del hemidelta meridional; conservar semillas en bancos de germoplasma para disponer de una reserva genética ante una posible extinción; realizar un seguimiento de la evolución de la población; proporcionar algún tipo de protección física (vallado) al núcleo poblacional extradeltaico; estudio de su dinámica poblacional; vigilancia periódica por parte de la guardería.

Ficha Roja

Categoría UICN para España:
CR B1ab(i,ii,iii,iv,v)
Categoría UICN mundial: Ídem
Figuras legales de protección:
Cataluña (PEIN)

POBLACIÓN	INDIVIDUOS	PRESENCIA (UTM 1x1 km)	AMENAZAS
Delta del Ebro (T)	5.563 (D)	10	Pisoteo y artificialización, temporales e inundaciones marinas, competencia vegetal natural
Litoral de l'Ametlla (T)	14 (D)	1	Pisoteo y artificialización, obras de acondicionamiento, escasa plasticidad ecológica, competencia vegetal natural y con especies exóticas



Corología

UTM 1x1 visitadas:	51
UTM 1x1 confirmadas:	11
Poblaciones confirmadas:	4
Poblaciones nuevas:	0
Poblaciones extintas:	0
Poblaciones restituidas:	0
Poblaciones no confirmadas:	0
Poblaciones no visitadas:	0
Poblaciones descartadas:	0



Referencias: [1] SÁEZ *et al.* (1999).

Autores: L. SÁEZ GOÑALONS y A. CURCÓ MASSIP.